

DP.6

¿SENTENCIA DE MUERTE O MUERTE DIGNA?

De cuando en cuando surgen noticia dolorosas y desconcertantes que lo medios de comunicación social se encargan de desenfocar y de hacer trascender la delicadeza y la intimidad que reclaman los hechos que constituyen su entidad. Plantean problemas morales y bioéticos que requieren una reflexión serena y seria.

Tal es la noticia de gran resonancia mediática en 2005 en toda la sociedad de USA y con repercusiones en muchos lugares del mundo, acerca de una mujer en coma irreversible durante 15 años. La polémica entre su esposo que quiere “dejarla morir” y sus padres que desean mantenerla biológicamente viva en espera del milagro de su restablecimientos conduce a una dolorosa situación de duda, de conflicto y de dissución que es muy difícil clarificar.

CRONOLOGIA DE LA NOTICIA

25 de febrero de 1990: Terri Schiavo sufre un ataque al corazón a causa de una súbita bajada de potasio en su organismo causada, aparentemente, por la estricta dieta que seguía en su afán de adelgazar y que se basaba principalmente en la ingesta diaria de más de diez vasos de té helado. Su cerebro estuvo privado de oxígeno durante unos cinco minutos, lo que produjo un daño permanente. Un juzgado reconoce su incapacidad y su marido, Michael Schiavo, es designado su representante legal.



Terri Schiavo. (Foto: EFE)

1992: Un jurado del condado de Pinellas (Florida), otorga a los Schiavo una indemnización de un millón de dólares por negligencia. De esta cantidad, 700.000 dólares tendrían que ser destinados a los cuidados de Terri.

1993: Comienzan los problemas entre los Schindler, padres de Terri, y su marido, Michael Schiavo. Empiezan a planear sus visitas para no coincidir en el hospital. Los Schindler tratan en vano de retirar la custodia de Michael.

1998: Michael Schiavo solicita autorización judicial para retirar a su esposa las sondas de alimentación artificial.

Febrero de 2000: El juez de Florida George W. Greer aprueba la suspensión de los cuidados médicos para Terri Schiavo.

24 de abril de 2001: con el amparo del juez, se retiran los tubos de alimentación a Terri Schiavo.

26 de abril de 2001: una orden del juez Frank Quesada obliga a conectar de nuevo las sondas a la paciente.

Octubre de 2001: una nueva apelación al caso congela las decisiones mientras se escuchan las causas.

2002: Tres médicos, de los cuales dos fueron elegidos por Michael Schiavo y uno por el jurado, certifican que Terri está en un estado vegetativo permanente sin esperanzas de mejorar. Dos doctores escogidos por los Schindler consideran que la paciente se puede recuperar.



Michael Schiavo. (Foto: AP)

Noviembre de 2002: El juez Greer dicta que las sondas de alimentación podrán retirarse en enero de 2003.

Diciembre de 2002: es apelada la sentencia del juez Greer.

15 de octubre de 2003: Terri es desconectada por segunda vez, en virtud de la sentencia emitida por el juez Greer.

21 de octubre de 2003: con el impulso del gobernador del estado, Jeb Bush, los legisladores de Florida aprueban la 'Ley de Terri', para frenar la sentencia de Greer y lograr que los tubos de alimentación de Terri Schiavo vuelvan a ser conectados. El presidente de EEUU, George W. Bush, respalda la ley dos horas más tarde.

2004: La Corte Suprema de Florida declara inconstitucional la 'Ley de Terri'. El gobernador Bush apela la decisión a la Corte Suprema de EEUU.

24 de enero de 2005: La Corte Suprema rechaza la apelación de Jeb Bush, y se fija el 18 de marzo como la fecha en la que serán desconectados los tubos de Terri.

18 de marzo de 2005: Dos comités del Congreso de EEUU intervienen en el caso. El Comité de Salud del Senado de EEUU cita a Terri, a pesar de su estado, y a su esposo Michael para que comparezcan ante ese organismo el 28 de marzo. Asimismo, el Comité de Reforma Gubernamental de la Cámara de Representantes anuncia que iniciará su propia investigación y manda su propia citación. Estas iniciativas tratan de impedir la desconexión de Terri, pero una nueva sentencia del juez Greer autoriza la retirada de los tubos, que finalmente son desconectados.

21 de marzo de 2005: Los congresistas republicanos trabajan contrarreloj e incluso interrumpen sus vacaciones de Semana Santa con el fin de aprobar la 'Ley para aliviar a los padres de Theresa Marie Schiavo', que el presidente, George W. Bush, firma de madrugada. El caso pasa a manos de un juez federal, James Wittemore, que delibera si los tubos de alimentación de Terri Schiavo han de ser conectados de nuevo o no.

22 de marzo de 2005: El juez federal encargado del caso, James Whittemore, rechaza ordenar la reconexión. Sus padres recurrieron ante este tribunal, gracias a una ley aprobada de urgencia, la decisión judicial por la que se retiró que el pasado viernes el tubo que la alimentaba.

23 de marzo de 2005: Los padres de Terri presentan un recurso ante el Tribunal Supremo, después de que el Tribunal de Apelaciones de Atlanta rechazara en dos ocasiones su petición para intentar reconectar a su hija a los soportes vitales.

24 de marzo: El Tribunal Supremo rechaza la apelación de los padres de Terri Schiavo para mantener con vida a su hija y un juez deniega conceder la custodia legal de la enferma al gobernador de Florida, Jeb Bush.

25 de marzo: Nueve personas fueron detenidas por la policía cuando intentaban entrar en el hospital de Pinella (Miami) donde agoniza Terri Schiavo.

26 de marzo: El juez George Greer desestima un último recurso de los padres de Terri, quienes aseguraron que su hija había intentado hablar.

27 de marzo: Los padres de Terri Schiavo piden a los manifestantes que velan en el hospital que regresen a sus casas

28 de marzo: Terri Schiavo cumple su décimo día sin recibir ni alimento ni agua. Mientras, sus padres apelan al gobernador Jeb Bush

30 de marzo: Nuevo recurso de los padres de Schiavo ante un Tribunal Federal de Atlanta

31 de Marzo. La prensa da la noticia de la muerte, **TRAS DOS SEMANAS DE AGONÍA**. Su caso ha conmovido a EEUU y enfrentado a partidarios y detractores de la eutanasia, ha fallecido en Florida, casi dos semanas después de ser desconectada de la sonda que la mantenía viva.



La hermana y la madre de Terri.

(Foto: AP)

Questionario para LA REFLEXIÓN:

1. Analizar las posturas de los protagonistas: Su marido, sus padres, la misma interesada, la lucha de los defensores de su vida, los que pedía que se la dejara morir, los jueces que decidieron la desconexión.
2. Los modernos medios de comunicación convierte estas noticias en "grandes carnavales", es espectáculos de masas. ¿Es bueno o malo que todo el mundo tenga que entrar a opinar sobre la vida o la muerte de una persona? ¿Se respetó en esta noticia el derecho a la intimidad de la protagonista de ella?